

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de junio de 2026

Magister

Edgar Estuardo Rodríguez López
Director General del Deporte y la Recreación en Funciones
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	Angélica María Aguilar	CUI:	1578 43238 0101
Número de contrato:	029-42-2026-DGDR-MCD	Acuerdo Ministerial:	11-2026
Servicios (Técnicos o Profesionales):	Profesionales	Nit del Contratista:	1216464K
Número de Factura:	1298547211	Serie:	F96A2AED
Honorarios Mensuales:	Q.11,000.00	Período del Informe:	JUNIO
Monto Total del Contrato	Q.65,645.16	Plazo del Contrato:	02/01/2026 AL 30/06/2026
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	DELEGACIÓN DE RECUSOS HUMANOS		

Objetivos del Contrato: "EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus **SERVICIOS PROFESIONALES** para la **Delegación de Recursos Humanos** de la **Dirección General del deporte y la Recreación del Ministerio de Cultura y Deportes**, con dedicación, diligencia y con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la la prestación de servicios, que describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (según Cláusula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

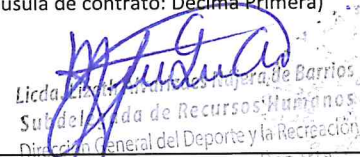
1. Se brindó asesoría en el traslado de 1 expedientes a la Sección de Contabilidad y Dirección de Recursos Humanos para revisión de cálculos.
2. Se brindó asesoría en el seguimiento al personal con dudas respecto al trámite de las prestaciones laborales, vía telefónica y personalmente.
3. Se asesoró en la solicitud de solvencias a las diferentes unidades administrativas, para el trámite de conformación del expediente para pago de prestaciones laborales.
4. Se brindó asesoría para contactar a las personas via correo electronico y por llamadas para firma de finiquito por pago total de prestaciones laborales.
5. Se asesoró en la solicitud de cuota mensual para el mes de junio del presente año.
6. Se brindo asesoría en respuestas a solicitudes de Información Pública, Auditoria Interna, Dirección General y las diferentes unidades administrativas en el mes de Junio del presente año.
7. Se asesoró en respuesta a Historiales Laborales para Cotización, Licitación y Juntas Receptoras en el mes de Junio.

Angélica María Aguilar
Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

Licda. Martha Lizeth Alvarizaes Nájera de Barrios
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)



Licda. Martha Lizeth Alvarizaes Nájera de Barrios
Subdelegada de Recursos Humanos
Dirección General del Deporte y la Recreación

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de junio de 2026

Magíster

Edgar Estuardo Rodríguez López

Director General del Deporte y la Recreación en Funciones

Dirección General del Deporte y la Recreación

Ministerio de Cultura y Deportes

Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe FINAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	Angélica María Aguilar	CUI:	1578 43238 0101
Número de contrato:	029-42-2026-DGDR-MCD	Acuerdo Ministerial:	11-2026
Servicios (Técnicos o Profesionales):	Profesionales	Nit del Contratista:	1216464K
Número de Factura:	1298547211	Serie:	F96A2AED
Honorarios Mensuales:	Q.11,000.00	Período del Informe:	02/01/2026 AL 30/06/2026
Monto Total del Contrato	Q.65,645.16	Plazo del Contrato:	02/01/2026 AL 30/06/2026
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	DELEGACIÓN RECURSOS HUMANOS		

Objetivos del Contrato:

"EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus **SERVICIOS PROFESIONALES** para la **Delegación de Recursos Humanos** de la **Dirección General del deporte y la Recreación del Ministerio de Cultura y Deportes**, con dedicación, diligencia y con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de servicios, que describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (según Cláusula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de las Actividades Realizadas durante el Período Comprendido:

1. Se brindó asesoría en la conformación de expedientes de los renglones 011, 021 y 031 para realizar cálculos de prestaciones del personal que prestó servicios en la Dirección General del Deporte y la Recreación del mes de diciembre del año 2025 a junio del año 2026.
2. Se asesoró en la coordinación de solicitar en las diferentes unidades administrativas los finiquitos o solvencias correspondientes para proceder con el trámite de prestaciones laborales e indemnización.
3. Se asesoró en la elaboración de cálculos de expedientes de prestaciones laborales de los renglones 011, 21 y 031.
4. Se asesoró en dar seguimiento a los expedientes de prestaciones laborales para ser revisados en las diferentes unidades administrativas a la brevedad posible.
5. Se brindó asesoría en la comunicación con las personas, vía telefónica o personalmente e informales sobre el avance en el proceso de pago de prestaciones laborales.
6. Se asesoró en la solicitud de cuota en los diferentes meses para dar posterior ingreso al sistema SIGES del Grupo 4 del personal de baja y el traslado de expedientes para pago en GUATENOMINAS del grupo "0" de prestaciones del año 2026.
7. Se brindó asesoría en conformación de historiales laborales para conformar juntas cotización, licitadoras y receptoras.
8. Se brindó asesoría en respuesta a solicitudes de Información Pública, Auditoría Interna, Contraloría General de Cuentas e información a unidades externas a través del Vicedespacho, y las diferentes unidades de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
9. Se asesoró en el seguimiento para firma de finiquito laboral a los ex servidores públicos, posterior al pago de prestaciones laborales.

Angélica María Aguilar
Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Licda. Martha Lizeth Alvarizaes Nájera de Barrios
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Segunda)

Licda. Martha Lizeth Alvarizaes Nájera de Barrios
Subdelegada de Recursos Humanos
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Segunda)

INFORME DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de junio de 2026

Magister

Edgar Estuardo Rodríguez López

Director General del Deporte y la Recreación en Funciones

Dirección General del Deporte y la Recreación

Ministerio de Cultura y Deportes

Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe DE RESULTADOS de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	Angélica María Aguilar	CUI:	1578 43238 0101
Número de contrato:	029-42-2026-DGDR-MCD	Acuerdo Ministerial:	11-2026
Servicios (Técnicos o Profesionales):	Profesionales	Nit del Contratista:	1216464K
Número de Factura:	1298547211	Serie:	F96A2AED
Honorarios Mensuales:	Q.11,000.00	Período del Informe:	02/01/2026 AL 30/06/2026
Monto Total del Contrato	Q.65,645.16	Plazo del Contrato:	02/01/2026 AL 30/06/2026
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS		

Objetivos del Contrato:

"EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus **SERVICIOS PROFESIONALES** para la **Delegación de Recursos Humanos** de la **Dirección General del deporte y la Recreación del Ministerio de Cultura y Deportes**, con dedicación, diligencia y con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la la prestación de servicios, que describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (según Cláusula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de los Resultados Obtenidos:

1. Se pagó en un 50% los pagos de prestaciones laborales del año 2025 y un 50% los pagos del primer semestre del año 2026.
2. Se agilizó el proceso de conformación y revisión de expedientes en cada una de sus etapas.
3. Se conformó la base de datos, con los montos de cada persona de baja, para dar una respuesta inmediata, vía telefónica y personalmente.
4. Se cumplió con dar respuesta a historiales labores según las necesidades, de forma inmediata.
5. Se dio respuesta en el tiempo estimado de los requerimientos de Información Pública, Auditoría Interna, Contraloría General de Cuentas, Dirección General, Vicedespacho y a todas las diferentes unidades administrativas que requirieron información.
6. Se cumplió en 90% la ejecución de cuota solicitada durante el primer semestre del año 2026.
7. Se facilitó el finiquito laboral a los exservidores públicos y se logró la firma de dichos documentos en un 50%, durante el año 2026.

Angélica María Aguilar
Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

Licda. Martha Lizeth Alvarizaes Nájera de Barrios
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Segunda)



Licda. Martha Lizeth Alvarizaes Nájera de Barrios
Subdelegada de Recursos Humanos
Dirección General del Deporte y la Recreación

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Segunda)